

España. 1'25 pta. al mes
Extranjero 2'25
Número sueldo 5 céntimos
Id. atrasado 10

LA TARDE

Apartado núm. 10
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador 38-1.º
Imprenta, Soledad, 27

Palma Miércoles 2 Junio 1909

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS

NUM. 2062 - AÑO VII

Comentario

HABLA MORET

Habló el Sr. Moret sobre el importantísimo proyecto de reformas en Correos y Telégrafos, y dijo la última palabra. Alabó en parte el proyecto, y a la vez señaló sus deficiencias. Sus razonamientos fueron escuchados por toda la Cámara con profunda atención, y dejaron una señalada influencia en la aprobación del proyecto.

Tratándose de asunto tan importante hubiéramos querido reproducir los principales fragmentos del gran discurso. En la imposibilidad de hacerlo, bastará para dar á conocer la magnitud de los asuntos tratados por el jefe del partido liberal dar un simple pronunciamiento a manera de índice.

El señor Moret no se ocupó de política. Se quejó en cambio de que la discusión no haya despertado el gran interés que debía acompañar á un proyecto de esa magnitud, porque dos de los grandes medios de civilización, de desarrollo de la cultura, de desarrollo de la riqueza y aun de la seguridad pública, de contacto entre todos los elementos de una nacionalidad, de penetración entre todos sus individuos son el correo y el telégrafo.

Y después trató uno á uno estos puntos esenciales: personal de Correos; contingencias de una huelga como la que acabó de padecer Francia; tribunales de honor; el importantísimo punto de la inspección como elemento de Gobierno; recompensas de retiro á los funcionarios; recogida y clasificación de la correspondencia y medios de hacerla llegar á su destino; auxiliares del correo, independientes de los empleados del ramal; el franquero obligatorio invención del inglés Roland Hill y su origen; edificios de Correos y las demás aplicaciones que debieran tener; el giro postal; los bancos postales de ahorros; la necesidad de que la Dirección de Comunicaciones sea un organismo autónomo; el servicio de Telégrafos terrestres y marítimos; la parte financiera de estos proyectos.

Sobre cada uno de esos puntos un raudal de elocuencia, un chorro de datos producto de la atenta observación de lo que pasa en otros países, un manantial inagotable de propia experiencia en el ejercicio de elevados cargos, una lluvia de ejemplos y casos concretos, una disertación sobre lo que ha sido, es y debe ser este servicio.

Comprendese por todo ello que el discurso pronunciado por el Sr. Moret ejerciera una decisiva influencia en la aprobación del proyecto con las modificaciones que en el mismo se han introducido.

Actuará de mantenedor el Sr. Cambó. El alcalde tiene, en principio, proyectado ofrecer á los Infantes varios festejos, entre otros, la inauguración de las obras de la nueva estación del Norte, á cuyo efecto ha telegrafado al director de la Compañía para que envíe al contratista de dichas obras, á fin de preparar la solemnidad de referencia.

También ofrecerá á los infantes la inauguración del Museo de armas que será montado, en magnífico salón, en la torre de Serranos, monumento el más típico entre los que encierra Valencia, cuyos puentes y fosos han sido recientemente desenterrados.

La Diputación provincial, por su parte, ofrecerá á Sus Altezas la inauguración de las obras del proyectado matricomio modelo en el monte Vedat, término de Torrente.

Autógrafo de Lassalle. Valencia.—El maestro Lassalle ha remitido un curioso autógrafo al periódico local «Las Provincias».

Dice que agradece á Valencia la gran acogida que le ha dispensado, y pide cémbó único premio á su labor, al arte y á sus desvelos por el cultivo de éste, que no se derriba, cuando la Exposición acate, el salón de actos donde los conciertos se celebran, que es un modelo de arquitectura acústica, y que no se desperdique la orquesta, que es una de las mejores del mundo.

El aeroplano Olibet. Una Comisión de concejales ha ido á ver el aeroplano Olibet, como preliminar del acto de conceder á su autor una subvención de 10.000 pesetas.

El autor ha explicado á los concejales el funcionamiento del aparato. Resulta que, éste, comparado con los conocidos, ofrece sobre ellos ventajas grandes, como tener asegurado el equilibrio lateral merced á nuevos procedimientos para el manejo de las válvulas y encorramiento en el timón de profundidad.

El equilibrio longitudinal se mantiene por una especial repartición de pesos y por medio de una cola de estabilidad situada en la quilla vertical ó plano triangular de deriva.

na, que vestía traje soberbio y ostentaba joyas riquísimas.

Seguidamente se celebró en la basílica una solemnisima función, predicando el magistral Sr. Garrido, que ha tratado un tema de actualidad.

Elocuentemente ha elogiado á Valencia por el alarde que significa la Exposición regional.

Ya muy entrada la noche la banda municipal ha dado una brillante serenata en la plaza de la Virgen.

En ésta hay iluminación extraordinaria, constituida por una veintena de potentes focos eléctricos.

La fuente monumental funciona. El orden es completo.

El gobernador, multado. Regresaba el gobernador civil de un incendio de muy poca importancia ocurrido en la calle de San Miguel.

Ocurrióse tomar un tranvía. Sentóse en el interior. Iba completamente sólo. Y siguió fumando un cigarro, encendido momentos antes de ascender al tranvía.

Se le acercó el conductor para invitarle á que se abstuviera de fumar, cumpliendo así la orden dada por el gobernador civil de la provincia.

Y el Sr. Pérez-Mozo—el propio gobernador amonestado—se ha apresurado á cumplir una orden suya, tirando el cigarro.

Al apesarse en el puente del Temple, el Sr. Pérez-Mozo se le acercó al cobrador para decirle:

—Soy el gobernador. Usted me ha recordado la prohibición de fumar. Yo impongo multas de cinco pesetas á los que incurrir en la infracción. Me condono á esa misma multa. Tome usted el duro y gástelo en juguetes para sus hijos.

De este rasgo del gobernador, multándose á sí mismo, se ha hablado mucho, celebrando las gentes la ocurrencia.

El viaje de los Infantes. Créese que el próximo lunes llegará el señor Tenor.

Espérase su llegada para conocer definitiva y oficialmente la noticia del próximo viaje que han de hacer á Valencia los Infantes doña María Teresa y D. Fernando.

Así que llegue el Sr. Tenor, se procederá activamente á organizar el programa de las fiestas que guardarán relación con la visita de los infantes.

Puede adelantarse que doña María Teresa ha aceptado el ofrecimiento que se le hizo para que fuese reina de la fiesta en los juegos florales organizados por la sociedad artístico-literaria «Lo Rat Penit».

Ten brillante fiesta será celebrada en el salón de actos de la Exposición, que estará ya completamente terminado para entonces.

Actuará de mantenedor el Sr. Cambó. El alcalde tiene, en principio, proyectado ofrecer á los Infantes varios festejos, entre otros, la inauguración de las obras de la nueva estación del Norte, á cuyo efecto ha telegrafado al director de la Compañía para que envíe al contratista de dichas obras, á fin de preparar la solemnidad de referencia.

También ofrecerá á los infantes la inauguración del Museo de armas que será montado, en magnífico salón, en la torre de Serranos, monumento el más típico entre los que encierra Valencia, cuyos puentes y fosos han sido recientemente desenterrados.

La Diputación provincial, por su parte, ofrecerá á Sus Altezas la inauguración de las obras del proyectado matricomio modelo en el monte Vedat, término de Torrente.

Autógrafo de Lassalle. Valencia.—El maestro Lassalle ha remitido un curioso autógrafo al periódico local «Las Provincias».

Dice que agradece á Valencia la gran acogida que le ha dispensado, y pide cémbó único premio á su labor, al arte y á sus desvelos por el cultivo de éste, que no se derriba, cuando la Exposición acate, el salón de actos donde los conciertos se celebran, que es un modelo de arquitectura acústica, y que no se desperdique la orquesta, que es una de las mejores del mundo.

El aeroplano Olibet. Una Comisión de concejales ha ido á ver el aeroplano Olibet, como preliminar del acto de conceder á su autor una subvención de 10.000 pesetas.

El autor ha explicado á los concejales el funcionamiento del aparato. Resulta que, éste, comparado con los conocidos, ofrece sobre ellos ventajas grandes, como tener asegurado el equilibrio lateral merced á nuevos procedimientos para el manejo de las válvulas y encorramiento en el timón de profundidad.

El equilibrio longitudinal se mantiene por una especial repartición de pesos y por medio de una cola de estabilidad situada en la quilla vertical ó plano triangular de deriva.

Verifícase el lanzamiento automático, y en la dirección del aparato se efectúa por un solo eje que se halla dotado de varios movimientos.

Es el aeroplano más ligero de todos los

conocidos, é incluyendo el del aviador, el peso total es de 380 kilos.

Ha sido este aeroplano construido por el ingeniero Sr. Brunet.

Excisión del islamismo

Constantinopla.—La reacción no se abate tan fácilmente y amenaza con una excisión de los pueblos musulmanes.

Los reaccionarios que han podido escapar de los Jóvenes Turcos no se resignan á abandonar el Poder en manos de los regeneradores y proyectan la formación de un núcleo poderoso de las razas islámicas con el elemento musulmán de Asia y de Africa.

Los iniciadores de la nueva agrupación son Izzet pachá, secretario de Abdul-Hamid, y Faik, antiguo chambelán.

El plan de estos personajes del antiguo Régimen tiende á reunir en una vasta Asociación los grandes núcleos mahometanos de la India, Arabia, Asia y Norte de Africa, desde Egipto á Marruecos, y constituir con ellos un nuevo califato, separándose abiertamente de la Turquía europea.

Esta propaganda indudablemente tiene una gran trascendencia para la civilización, y los pueblos europeos deben ayudar á los Jóvenes Turcos en atajarla, porque á poco que fructifique la semilla, los millones de fanáticos que pueblan las vastas regiones que hemos enumerado tomarán una barrera inmensa para todas las actividades del progreso.

Graves desórdenes en Tenerife

Tenerife.—De la vecina ciudad de La Laguna comunican que han ocurrido allí graves sucesos con motivo de una disposición del obispado, referente á los sacerdotes isleños Sres. Beyro y Rodríguez Moure.

El gobernador civil ha celebrado una larga conferencia telefónica con el alcalde de dicha ciudad.

Se dice que el pueblo ha apedreado el palacio episcopal y ha destruido en parte la fachada del Seminario Conciliar.

Las causas del motín.—Beyro y Moure

Tenerife.—Los sucesos desarrollados en La Laguna revisten gravedad, más que por los hechos hasta ahora realizados, por la significación que tienen y por las graves consecuencias que pudieran traer.

La Laguna es una ciudad eminentemente católica, donde todo lo que á la religión se refiera produce apasionamientos.

Reside allí el obispo y allí se encuentra enclavada la Catedral, siendo aquella la población adonde afluyen, por tanto, los sacerdotes y frailes que de la península vienen.

Hace algún tiempo, la comunidad de los padres Paules, formada en su totalidad por sacerdotes peninsulares, se estableció en La Laguna, y bien pronto se hizo cargo del Seminario y de otros centros docentes, ocupando algunos paules plazas en las parroquias y en la Catedral, y encargándose de la mayoría de los ejercicios piadosos que en la diócesis se celebran.

Este, al decir de los bien informados, había producido alguna inquietud entre los sacerdotes del país, pues muchos se encuentran sin cargos eclesiásticos.

Este asunto se venía comentando con gran calor, y en esas circunstancias fué conocida la noticia de que el obispo acababa de retirar las órdenes á los sacerdotes Sres. Beyro y Moure.

Debo advertir que ambos sacerdotes son dos de las figuras más prestigiosas del clero canario, teniendo tanta fuerza en la opinión, que muchas veces se han bastado, requeridos por las autoridades, para conjurar los mayores conflictos y para solucionar, con un consejo, problemas de gran importancia.

El doctor D. Santiago Beyro y Martín tiene reputación de ser el más elocuente orador sagrado de Tenerife, como lo demuestra el hecho de que en todas las solemnidades es el encargado de pronunciar la oración religiosa.

Ultimamente, con motivo de la Asamblea regionalista, puso de relieve

su gran amor á las tradiciones canarias, y ello fué motivo para que el pueblo, sin distinción de clases ni ideas políticas, le tributará un homenaje, pidiendo á los poderes públicos que le otorgaran una alta distinción, á lo que se opuso el Sr. Beyro, que es hombre modestísimo y al que se cita siempre como ejemplo de altas virtudes.

El otro sacerdote, D. José Rodríguez Moure, maestro de ceremonias de la catedral, es hombre de talento extraordinario, de cultura vastísima y está considerado como un gran filólogo y como uno de los primeros historiadores de Canarias.

Ha influido de manera poderosa en las orientaciones políticas del país, y también se distingue por el acendrado amor á las tradiciones canarias.

Estas tendencias de los dos sacerdotes ha servido para que muchos digan que ambos son poderosas palancas del regionalismo canario; pero es lo cierto que públicamente no han hecho jamás declaraciones de carácter político.

Lo expuesto bastará para comprender por qué la noticia de que á los señores Moure y Beyro les habían sido retiradas las órdenes, produjo tanta excitación en el pueblo de La Laguna.

El motín.—Pedreas y destrozos. La efervescencia popular llegó á límites alarmantes cuando empezó á circular el rumor de que la decisión del obispo, Sr. Rey Redondo, obedecía á indicaciones de los padres paules.

Al medio día, las autoridades comenzaron á gestionar una solución pacífica; pero no les fué posible convencer á los amotinados.

Estos, en número considerable y llevando al frente á unas cuatrocientas mujeres, se dirigieron á la calle de San Agustín, donde está el magnífico Palacio episcopal.

Al voces pidieron que se asomara el prelado para exponerle sus quejas, y como no lo hiciera, comenzaron á apedrear el edificio, rompiendo todos los cristales y produciendo grandes desperfectos en las maderas.

La policía, después de grandes esfuerzos, logró disolver los grupos, que más tarde se refugieron en la plaza de los Adelantados, dirigiéndose por las calles del Consistorio y Santo Domingo á la plaza que lleva este último nombre.

Allí está situado el Seminario conciliar, que fué antes palacio del obispo y que hoy es residencia de los padres paules.

Los grupos empezaron á dar gritos ¡Fuera los intrusos! ¡Viva el clero canario! al mismo tiempo que apedreaban los balcones y puertas.

La excitación llegó al extremo de que un grupo de hombres comenzó á derribar la puerta principal, con propósitos de penetrar en el Seminario.

Algunos seminaristas isleños, alarmados, asomáronse á los balcones, siendo aplaudidos por la multitud.

Muchos les gritaban: ¡No es contra vosotros, ni contra el obispo, sino contra los que le han aconsejado.

El alcalde se presentó en el lugar del suceso, rogando á los alborotadores que se disolvieran.

Estos le obedecieron, bajo promesa de que conferenciaría con el obispo, para llegar á una solución.

Los señores Beyro y Moure, al enterarse de lo ocurrido, han rogado á las autoridades que en su nombre recomiendan al pueblo que no se oponga á las órdenes del prelado, que ambos acatan sumisos.

Se proyecta un acto importante de simpatía y adhesión en favor de los dos sacerdotes canarios.

El padre Sansó se embarca. Fuerzas á La Laguna.—Importancia de lo ocurrido.

Tenerife.—A primera hora circuló con insistencia el rumor de que el padre Sansó, uno de los más significados de la congregación de los paules, había salido de incógnito de La Laguna, y se había embarcado en el puerto de esta capital.

He comprobado plenamente la noticia; pero no se sabe si dicho sacerdote ha marchado á Las Palmas ó á Cádiz.

Fuerzas de la Guardia civil han marchado á La Laguna, en previsión de que los sucesos se reproduzcan.

El palacio episcopal y el Seminario presentan el aspecto de edificios destruidos por un incendio.

Se asegura que el prelado, que siempre ha sido respetadísimo, se muestra hondamente apenado y que revocherà la orden, en vista de la actitud del pueblo.

Los Sres. Beyro y Moure están recibiendo millares de visitas, cartas y telegramas.

Se atribuye gran importancia á lo ocurrido por la significación que tiene, juzgándose que no se trata de una cuestión de apasionamiento religioso, sino de algo más grave y más hondo.

RODANDO POR EL MUNDO. El extranjero que recorre por vez primera las calles de Tokio, se asombra ante el gran número de japonesitas que van á la escuela. La estadística demuestra suficientemente los progresos de la educación femenina en el Japón.

En 1886, había en las escuelas del país 19.176 alumnas; en 1903, el número se elevaba á 100.000; en 1906, á 130.000.

En la primavera de 1907 llegaron á Tokio 4.000 niñas, de provincias para completar su educación.

La mayoría de ellas se dedican á estudios literarios; otras siguen cursos prácticos de contabilidad, de corte y de mecanografía.

La Universidad femenina se desarrolla día en día, y las familias más ilustradas del país envían sus hijas á las aulas universitarias.

Un individuo natural de Lieja que desde hace algún tiempo ha fijado su residencia en Constantinopla, refiere que durante la noche en que quedó acordada la destitución de Adán Hamid, el serrallo del Sultán fué abierto por un desconocido personaje, y las cautivas, temiendo ser sentenciadas á muerte, emprendieron la fuga en diversas direcciones.

Una de las fugitivas fué recogida por el citado individuo de Lieja. Es una mujer que mide 210 centímetros de altura y pesa 220 libras. Ha sido además detida por la Naturaleza con una soberbia barba negra. Finalmente, es natural de Lieja, como su salvador.

Fuó robada á los once años por una tribu gitana, y de etapa en etapa llegó á Constantinopla, donde el Sultán se fijó en ella y pronto ascendió al rango de favorita.

Con la florida primavera, PARISIANA ha abierto sus puertas, inaugurando un servicio á la carta, en que no se sabe qué celebrará más, si la exquisitez de los platos ó lo módico de los precios. Admirablemente situado, elegante económico, PARISIANA es el restaurant preferido de los madrileños.

El Rey Eduardo VII posee una espléndida colección de bastones.

Tiene más de doscientos, y algunos de ellos son verdaderas obras de arte.

Peró el hastón preferido del Rey Eduardo es el que usaba la Reina Victoria para apoyarse en sus paseos.

Se hizo de una rama de la famosa encina de Boscobel, de tan espeso follaje que permitió á Carlos II esconderse de los jinetes de Cromwell, que le perseguían.

La Reina Victoria hizo arrancar del puño las armas de los Stuardos, que lo adornaban, y les substituyó con un precioso idólo indio, firmemente encajado, procedente de los tesoros de Seringapatam.

LIUROGO. PALABRAS DE TAFT. En elogio de España.

Poco á poco va cayendo de los ojos de nuestros enemigos el cenil que les ha impedido vernos claramente. Poco á poco nos van dispensando alguna justicia.

Un periódico de Guatemala, «Diario de Centro América», en número que acaba de llegar á nuestro poder, reproduce fragmentos de un discurso que Taft pronunció en la Habana, á raíz de haber presentado su candidatura para la presidencia de los Estados Unidos.

He aquí lo que, entre otras cosas, ha dicho á los jóvenes cubanos el que hoy preside los destinos de aquellos que nos llamaron malos colonizadores y otras cuantas lindezas, que no son para recordarlás:

«Los de la raza latina—no sin razón—acostumbran caracterizarnos á nosotros—los de la raza sajona—de bruscos y engreídos en la opinión que tenemos de nuestro poder para hacer avanzar la civilización; pero la verdad es que los que hemos tenido ocasión de ponernos

en contacto con la civilización de la raza española y de sus descendientes no hemos podido menos de advertir que la raza anglosajona tiene mucho que aprender del refinamiento intelectual, de la capacidad de raciocinio, del temperamento artístico, de la imaginación poética, de los grandes ideales y de la cortesía de las razas latino-españolas.

Es preciso conocer la historia de estas colonias para darse cuenta de la enorme suma de energías empleadas por España en la obra de la civilización.

Las grandes obras públicas realizadas por ella en todas partes dan testimonio de su perseverancia y de su espíritu emprendedor en siglos en que nosotros los del mundo anglosajón estábamos empeñados en empresas más modestas.

La historia de los primeros navegantes y de las primeras colonias españolas se agranda á medida que se la estudia.»

MINISTROS FURIOSOS. «Judas se ahorcó, ahorcaros vosotros!»

Una sesión tumultuosa. Melbourne.—La sesión celebrada por la Cámara de Diputados de Australia ha sido escandalosísima.

El Gobierno, que, como se sabe, pertenece al partido laborista, había presentado varios proyectos de ley que no fueron del agrado de los jefes de las oposiciones.

Estos decidieron oponerse á su aprobación, y como no tenían número suficiente de diputados, entendiéronse con una fracción de la mayoría que estaba descontenta del Gobierno.

Tras muchos y violentos discursos, fué puesta á votación una orden del día de censura para el Gabinete.

Dicha orden día fué aprobada por 15 votos de mayoría, con gran asombro del Presidente del Consejo, que no podía explicarse aquella defección de una parte de sus amigos políticos.

Su asombro trocóse en indignación profunda cuando un «leader» opositorista comentó el resultado de la votación en los términos que sigue:

«La Cámara reprueba al Gobierno. Esta debe irse. El país, dignamente representado por ella, rechaza la política perturbadora del laborismo, por culpa de la cual las clases obreras se están poniendo insoportables.»

El Presidente del Consejo púsose en pie y contestóle, diciendo:

«El Gobierno no ha sido derrotado por una mayoría honrada y sincera, sino por una conjunción de Judas despreciables.»

«No, ultrajéis á Judas—interrumpióle el ministro de Justicia.—Judas se hizo justicia ahorcándose.»

Estas palabras promovieron un escándalo espantoso.

Los aludidos en las indirectas del Presidente del Consejo y el ministro de Justicia trataron de precipitarse sobre ambos para golpearles.

Contenidos por los menos exaltados, tuvieron que desahogarse apostrofando en términos altamente insultantes á los miembros del Gobierno.

El presidente de la Cámara intentaba poner orden, sin conseguirlo.

Sobresaliendo entre el tumulto oíse la voz atronadora del ministro de Justicia, que gritaba:

«Judas se ahorcó! ¡Ahorcaros vosotros, traidores!»

Por último, fué levantada la sesión.

Los ministros dijeron que no dimitirían, que proseguirían presentando proyectos de ley, y que si la Cámara no capitula, pedirán que se la disuelva.

La efervescencia es muy grande en los Clubs políticos.

Los Comités á que pertenecen los diputados traidores al Gobierno se han reunido, acordando pedirles resignen sus mandatos.

NOTICIAS CORTAS. La Reina de Grecia.

Viena.—Después de haber permanecido tres días en esta capital, de rigoroso incógnito, la Reina Olga de Grecia, ha salido hoy para Fránsenbad.

La acompaña en este viaje su hijo menor el Príncipe Cristóbal.

El alza del trigo. Chicago.—Ha terminado la escandalosa campaña realizada por los acaparadores del trigo para hacer subir el precio del artículo.

Créese que el célebre rey del trigo Mr. Patten, alma de esta campaña, ha ganado unos 25 millones de francos en sus especulaciones.

Incidente comentado
Brechia. Ha sido muy comentado un incidente ocurrido en los alrededores de esta población.

Una epidemia
Tuniz. La epidemia del tifo hace estragos en varias localidades de esta región, debido a la excesiva miseria que hay en todo el país.

EN LA AUDIENCIA

El asesinato de Algaida

Cuarta sesión

Sigue diciendo, que hasta que interviniera el Juez, la justicia estuvo entre sombras; pero, desde el momento que se detuvo al asesino, la verdad y la justicia resplandecieron con todo su esplendor.

Sus conclusiones

Los hechos constituyen un delito de asesinato sin circunstancias modificativas. (Eran las dos y cuarto cuando el Presidente dijo que se suspendía hasta hoy a las diez).

Quinta sesión

Habla la acusación particular
A las diez y media comenzó la continuación del juicio, usando de la palabra la acusación particular representada por don Tomas Muntaner.

Se ocupa de la de un guardia rural que estando ejerciendo el cargo y presenciando el suceso, no prestó auxilios, ni menos detuvo al autor del asesinato y se fue tranquilamente a su casa.

Relata que los testigos que declararon en contra del Verdadero todos vinieron dirigidos por una misma persona, y esto demuestra el mucho interés que tenía éste en favor de los reos y en contra del Verdadero.

Se trata de un crimen perpetrado por salteadores de campos, por homicidas, por parricida, por robo; nada de eso.

Comienza su discurso, diciendo, que no es su elocuencia lo que ha de influir en el ánimo de los Jurados, sino las muestras de inculpabilidad de su patrocinado, pues siempre guardó su conciencia, como hombre y defensor.

Un monstruo
Francfort. Los periódicos bávaros dan cuenta de un curioso y extraño suceso.

Bandidos capturados
Nueva York. Despachos de Omaha anuncian que han sido capturados allí tres de los individuos que, según los telegrafos, asaltaron un expreso cerca de esta población.

Debe ser el pueblo de Algaida... continúa diciendo: un pueblo delicioso en donde los tiros, los garrotazos, están a la orden del día.

Examina el hecho de autos y dijo que el Janer tan luego hubo herido al Verdadero detuvo al Lluill que era otro de los que le amenazaban y lo condujo al cuartel de la guardia civil porque había sido amenazada su autoridad.

Justificó la actitud del cabo de la Guardia civil en no detener al Janer, primero porque era agente de autoridad y segundo porque presentada a un detenido que era capaz de haber agredido al agente de la autoridad.

Aludiendo a un argumento de la acusación, dijo que el respeto a los muertos no llega hasta el punto de que pueda perjudicar a los vivos.

Se suspende por breves momentos la sesión y reanudada continuó la defensa sosteniendo que el Janer era agente de la autoridad y como tal y en virtud de las facultades que le había conferido el alcalde tenía el deber de velar por el orden.

Finalizó la declaración de varios testigos y sostuvo que no hubo amenaza por parte del Janer. Admitió que el Janer hizo el disparo pero no intencionadamente y la prueba dijo, el que lo hiriera de la de dados los movimientos que hacía al forcejar con el arma.

Sesta sesión

Habla la defensa del Lluill
A las cuatro y media, comenzó la sexta sesión usando de la palabra la defensa del procesado Lluill, don Antonio Pujol, el cual con gran elocuencia ha comenzado por relatar el hecho, sosteniendo que el Lluill no indujo al Janer ni menos pronunció las palabras que han dicho varios testigos.

gados del Verdadero, porque estas cosas a no ser en el género bufo, no se dicen a nadie, al contrario procuran guardarlo lo mejor posible, para luego no tener quien le acuse.

Seguidamente el Presidente da lectura de las preguntas que han de ser contestadas por el Jurado; y este, después de retirarse dos veces a deliberar, dictó veredicto que fué de culpabilidad para el Janer y de inculpabilidad para el Lluill.

En su consecuencia el Tribunal de Derecho, dictó sentencia absolviéndole libremente al Pedro Lluill y declarándose las costas de oficio y condenando al Juan Janer a la pena de 6 años y un día de prisión mayor, indemnización de 2.000 pesetas a la familia del Verdadero y pago de la mitad de las costas.

Comisión Provincial

Se acordó de oiver al Alcalde de Santa Eulalia, la reclamación presentada por don Mariano Torres y otros vecinos de aquella villa contra la validez de la proclamación de candidatos para concejales verificada por la Junta municipal del Censo, para que instruyese el expediente de reclamaciones prevenido en el R. D. de 24 de Marzo de 1891.

Se acordó de oiver al Alcalde de Santa Eulalia, la reclamación presentada por don Mariano Torres y otros vecinos de aquella villa contra la validez de la proclamación de candidatos para concejales verificada por la Junta municipal del Censo, para que instruyese el expediente de reclamaciones prevenido en el R. D. de 24 de Marzo de 1891.

Se acordó de oiver al Alcalde de Santa Eulalia, la reclamación presentada por don Mariano Torres y otros vecinos de aquella villa contra la validez de la proclamación de candidatos para concejales verificada por la Junta municipal del Censo, para que instruyese el expediente de reclamaciones prevenido en el R. D. de 24 de Marzo de 1891.

El próximo alistamiento

Por la Alcaldía de Palma se ha publicado el siguiente bando: «Se hace saber: Que con arreglo al art.º 69 del reglamento para la ejecución de la Ley de Reemplazos vigente, los mozos que hayan de ser comprendidos en el próximo alistamiento y necesiten comprobar, para las excepciones que se propongan, la ausencia en ignorado paradero de sus padres ó hermanos, deberán, durante el presente mes, presentarse ante este Ayuntamiento para incoar el expediente de ausencia que el mismo artículo determina, advirtiéndoles que de no efectuarlo en ese plazo les pararán los perjuicios correspondientes.

TEATROS

Lírico
La función celebrada anoche en el Teatro Lírico por la compañía de ópera que hasta el lunes actuó en el Principal, se vio concurrir en gran número.

En el mismo buque embarcó para Alicante desde donde marchará a Madrid don Enrique Sureda Administrador del Real Patrimonio. Necrológica
Ibiza ha fallecido víctima de una pe-

quando están faltas de base pues no basta que se diga que se oyó la voz de mi defendido, sino que precisa que se digan los motivos que podía tener éste para cometer el hecho y éstos como no existen no han podido exponerse.

El veredicto
Seguidamente el Presidente da lectura de las preguntas que han de ser contestadas por el Jurado; y este, después de retirarse dos veces a deliberar, dictó veredicto que fué de culpabilidad para el Janer y de inculpabilidad para el Lluill.

En su consecuencia el Tribunal de Derecho, dictó sentencia absolviéndole libremente al Pedro Lluill y declarándose las costas de oficio y condenando al Juan Janer a la pena de 6 años y un día de prisión mayor, indemnización de 2.000 pesetas a la familia del Verdadero y pago de la mitad de las costas.

Una desgracia

Participa la guardia civil del puesto de San Antonio (Ibiza) que anteayer por la noche sostuvieron acalorada disputa los vecinos de la parroquia de San Rafael, José Bonet Cardona y Bartolomé Riera Cardona, en la casa de campo llamada «C'an Muntaner».

Esta mañana han estado en nuestra redacción con objeto de despedirse para Barcelona el eminente tenor señor Viñas y el distinguido bajo señor Pujol.

Se acordó de oiver al Alcalde de Santa Eulalia, la reclamación presentada por don Mariano Torres y otros vecinos de aquella villa contra la validez de la proclamación de candidatos para concejales verificada por la Junta municipal del Censo, para que instruyese el expediente de reclamaciones prevenido en el R. D. de 24 de Marzo de 1891.

Se acordó de oiver al Alcalde de Santa Eulalia, la reclamación presentada por don Mariano Torres y otros vecinos de aquella villa contra la validez de la proclamación de candidatos para concejales verificada por la Junta municipal del Censo, para que instruyese el expediente de reclamaciones prevenido en el R. D. de 24 de Marzo de 1891.

Se acordó de oiver al Alcalde de Santa Eulalia, la reclamación presentada por don Mariano Torres y otros vecinos de aquella villa contra la validez de la proclamación de candidatos para concejales verificada por la Junta municipal del Censo, para que instruyese el expediente de reclamaciones prevenido en el R. D. de 24 de Marzo de 1891.

Se acordó de oiver al Alcalde de Santa Eulalia, la reclamación presentada por don Mariano Torres y otros vecinos de aquella villa contra la validez de la proclamación de candidatos para concejales verificada por la Junta municipal del Censo, para que instruyese el expediente de reclamaciones prevenido en el R. D. de 24 de Marzo de 1891.

Molduras para cuadros
ANTIGUA CASA LASSALLE S. Nicolás, 31 ANTIGUA CASA LASSALLE
Las más elegantes molduras de fábrica española y extranjera. Especialidad en marcos de viejo y en pinturas. Fotografiados y toda clase de estampas. Gales, pintas, gemelos prismáticos, colores, aparatos de Física, etc.

Hijo y Nieto de F. Ramos Tellez
COSECHEROS EXPORTADORES DE VINOS F. I. O. S.
Las bodegas más importantes de la provincia de Mallorca.
M. I. A. G. A.
Casa fundada en 1812 * Gran Prix - Paris 1800
AGENTE EXCLUSIVO EN LAS ISLAS BALEARES
EDUARDO CREPO

Si ignoran los móviles que han inducido a la Vicens a atentar contra su vida.
En el Gobierno Civil se ha recibido hoy un telegrama del jefe del puesto de la benemérita de Pollensa dando cuenta de que a las 9 de la noche de ayer se suicidó en su propio domicilio de la calle de «Cuatro Ulls» la yocina Rosa Vicens Crespi.

Se ignoran los móviles que han inducido a la Vicens a atentar contra su vida.
En el Gobierno Civil se ha recibido hoy un telegrama del jefe del puesto de la benemérita de Pollensa dando cuenta de que a las 9 de la noche de ayer se suicidó en su propio domicilio de la calle de «Cuatro Ulls» la yocina Rosa Vicens Crespi.

Se ignoran los móviles que han inducido a la Vicens a atentar contra su vida.
En el Gobierno Civil se ha recibido hoy un telegrama del jefe del puesto de la benemérita de Pollensa dando cuenta de que a las 9 de la noche de ayer se suicidó en su propio domicilio de la calle de «Cuatro Ulls» la yocina Rosa Vicens Crespi.

Se ignoran los móviles que han inducido a la Vicens a atentar contra su vida.
En el Gobierno Civil se ha recibido hoy un telegrama del jefe del puesto de la benemérita de Pollensa dando cuenta de que a las 9 de la noche de ayer se suicidó en su propio domicilio de la calle de «Cuatro Ulls» la yocina Rosa Vicens Crespi.

Se ignoran los móviles que han inducido a la Vicens a atentar contra su vida.
En el Gobierno Civil se ha recibido hoy un telegrama del jefe del puesto de la benemérita de Pollensa dando cuenta de que a las 9 de la noche de ayer se suicidó en su propio domicilio de la calle de «Cuatro Ulls» la yocina Rosa Vicens Crespi.

Se ignoran los móviles que han inducido a la Vicens a atentar contra su vida.
En el Gobierno Civil se ha recibido hoy un telegrama del jefe del puesto de la benemérita de Pollensa dando cuenta de que a las 9 de la noche de ayer se suicidó en su propio domicilio de la calle de «Cuatro Ulls» la yocina Rosa Vicens Crespi.

Se ignoran los móviles que han inducido a la Vicens a atentar contra su vida.
En el Gobierno Civil se ha recibido hoy un telegrama del jefe del puesto de la benemérita de Pollensa dando cuenta de que a las 9 de la noche de ayer se suicidó en su propio domicilio de la calle de «Cuatro Ulls» la yocina Rosa Vicens Crespi.

Se ignoran los móviles que han inducido a la Vicens a atentar contra su vida.
En el Gobierno Civil se ha recibido hoy un telegrama del jefe del puesto de la benemérita de Pollensa dando cuenta de que a las 9 de la noche de ayer se suicidó en su propio domicilio de la calle de «Cuatro Ulls» la yocina Rosa Vicens Crespi.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

CORTES

SENADO

Madrid 1 (á las 24)

Adjudicación de la Escuela de la Escudra.—El proyecto de Comunicaciones

Se ha abierto la sesión bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

Después de aprobada el acta el señor Sol y Ortega se ocupa de la Comunicación leída en la pasada sesión relativa á que el ministerio de Marina remitirá á la Cámara el expediente sobre la adjudicación de la Escudra tan pronto como se firme la escritura.

Con dicho motivo se promueve un incidente en el que intervienen el ministro de Fomento Sr. Sanchez Guerra y los Sres. Dávila y Maestre.

Continúa el debate sobre el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Rectifica el señor Alzola y se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 1 (á las 11'55)

Ruegos y preguntas

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Dato, aprobándose el acta de la anterior.

Se hacen varios ruegos de escasa importancia.

El señor Rodas anunció una interpelección sobre los sucesos ocurridos en Betanzos.

El señor Presidente dice que lo hará mañana.

El señor Villanueva pregunta si son ciertos los rumores circulados de que existe tirantez de relaciones entre España y Marruecos.

El ministro le contesta insistiendo en las manifestaciones que hizo respecto de las relaciones de ambos países.

La interpelación del señor Moret—Contesta el señor Lacierva

Ha continuado la interpelación del señor Moret contestándole el ministro de la Gobernación señor Lacierva.

El ministro comienza rindiendo tributo de justicia á la sinceridad del señor Moret al hacer la crítica de las elecciones.

Se felicita del planteamiento del debate, pues así dijo—se someten á la consideración del Parlamento las enseñanzas de la primera aplicación de la nueva ley.

Aludiendo á cada una de las cuestiones tratadas por el señor Moret, reconoce que aunque se ha adelantado mucho acerca de la pureza del censo tiene algunos defectos.

Muéstrase conforme en que debe hacerse obligatorio el cargo de presidente de las mesas electorales.

Dice que no está conforme con el señor Moret en cuanto al examen que hizo del resultado de las últimas elecciones en toda España.

Luego lee los datos oficiales.

De ellos resulta que los monárquicos han obtenido un gran triunfo y especialmente los conservadores que han aumentado en un diez por ciento el número de concejales afiliados á su partido.

Analiza las elecciones en Madrid rechazando la versión por lo que se atribuye un triunfo á los republicanos cuando éstos solo tuvieron 25.000 votos pasando los de los monárquicos de 32.000.

Rectifica Moret

Rectifica el Sr. Moret.

Insiste en que se propone que la Junta del Censo abra una información para preparar la reforma de la ley.

Agrega que debe aplicarse todo el rigor de la ley á los contraventores del artículo 29.

Interviene Maura

El señor Maura se felicita del resultado del debate, que puesto de relieve el paso que se ha dado con la aplicación de la nueva ley.

Añade que se aplicará todo el rigor de la ley á los contraventores del artículo 29 cuyo principio no puede suprimirse pero puede ser objeto de modificaciones.

La vacante del Sr. Morote

El Sr. Romero esplana una interpelección sobre los motivos que pueda tener el Gobierno para no declarar la vacante del Sr. Morote y proceder á la elección, que dice debe hacerse aunque no es preceptivo, pues en caso de que no acceda á ello el Gobierno da motivo á sospechar que se declara en fuga electoral.

ner el Gobierno para no declarar la vacante del Sr. Morote y proceder á la elección, que dice debe hacerse aunque no es preceptivo, pues en caso de que no acceda á ello el Gobierno da motivo á sospechar que se declara en fuga electoral.

El Sr. Presidente del Consejo dice que está tranquilo respecto al juicio que la opinión forme de sus actos como gobernante.

Añade que desde el punto de vista legal la cuestión está resuelta puesto que el señor Romero reconoció que no es preceptivo.

Ambos rectifican.

Se aprueba un dictamen sobre la concesión de un crédito de 14.000 pesetas al presupuesto de Instrucción pública.

Se procede al sorteo de las secciones y se levanta la sesión.

Continúa el debate sobre el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Rectifica el señor Alzola y se suspende el debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS

Madrid 2 (á las 2'40)

Pérez Galdós orador

La mayor atracción que ayer tuvo el Congreso fué el debut del insigne escritor, Sr. Pérez Galdós, como orador parlamentario. Sábese que el gran novelista jamás había hablado para el público.

Para oír al Sr. Galdós acudió al Congreso grandísima concurrencia viéndose las tribunas llenas.

El Sr. Galdós comenzó á hablar en medio de un gran silencio, pronunciando un discurso breve pero muy elocuente.

Apoyó el mensaje que dirigen los republicanos de Madrid á las Cortes pidiendo que se convoquen elecciones parciales para llenar la vacante del señor Morote.

El mensaje monstruo

El mensaje entregado por el Sr. Galdós consta de 2.154 pliegos de papel, apilados. Tiene medio metro de altura y en él figuran 45.074 firmas.

El Sr. Dato ha remitido el mensaje á la Comisión de peticiones.

Los españoles de Argelia

En el Congreso el Sr. Villanueva ha denunciado los malos tratos que sufren los españoles en Argelia.

Se ocupó también del fracaso de la embajada, negándolo el Sr. Allendesalazar.

La interpelación de Moret

Se continuó en el Congreso la interpelación del Sr. Moret, contestándole el Sr. Lacierva.

Ambos coincidieron en que la ley electoral encierra defectos que es necesario corregir.

La vacante del Sr. Morote

El Sr. Romero explicó ayer una interpelección acerca de la necesidad de convocar á elección parcial para llenar la vacante del Sr. Morote.

Le contesta el Sr. Maura no estimando conveniente, estando próximas elecciones.

Magos de horrasca

En el Senado hubo magos de horrasca por censurar el Sr. Sol que no se remita el expediente de la escudra.

Intervinieron los Sres. Dávila y Maestre, contestándoles los señores Sánchez y Sampedro.

Los ánimos quedaron aplacados.

Un etreño

En el teatro de Apolo se estrenó anoche la zarzuela Los hombres alegres letra de Paso y Abati y música de Lleó.

La obra obtuvo un éxito mediano.

El Rey se cayó del caballo.—No tiene importancia

En Palacio han quitado importancia á la caída de caballo que experimentó ayer D. Alfonso, jugando una partida de polo en el Hipódromo.

Ocasiónóse una erosión en una rodilla, que le permitió sin embargo continuar jugando.

Don Alfonso ganó la partida.

Los médicos le han recomendado reposo.

Ayer permaneció en el lecho más tiempo del ordinario.

Luego se levantó sin salir empujado de Palacio, haciendo vida normal.

Anoche le visitó el Sr. Maura, que le encontró mejor, despachando.

Sesiones suspendidas

Es probable que hoy se suspendan las sesiones del Congreso hasta que termine la labor del Senado.

Una comisión ministerial

La Comisión del Senado nombrada para dar dictamen acerca del proyecto de reformas en Correos estará compuesta exclusivamente de ministeriales.

Créese que se aprobará sin discusión.

Marcha de Moret

Durante la semana próxima marchará el señor Moret á Granada en donde permanecerá unos diez días.

Desprendimiento en una mina

Comunican de Bémez que en la mina de Cabeza de Vaca ocurrió un desprendimiento resultando seis obreros heridos.

Corrida desgraciada

Dórdoba.—En la becerrada organizada por el aficionado Tomás Villacaballo, al banderillar, fué cogido, sufriendo una gravísima cornada en un muslo.

Actividad en los presupuestos

Se ha reunido la Comisión de presupuestos; en dicha reunión el Sr. Andrade, presidente de la misma, expuso las indicaciones que se había hecho el Gobierno, relativas á dar dictamen hoy mismo acerca de los proyectos de Hacienda.

Concurso provincial de ganados

Reparto de premios

Ganado de cerda

«Lotes de raza pura del país destinados á la reproducción»

Primer premio de 150 pesetas, á un lote de un verraco y nueve cerdas del país, presentado por don Juan Este Prohens, de Campos.

Segundo premio: Desierto.

Mención honorífica: Desierta.

«Lotes de lechonas de raza pura del país»

Primer premio de 50 pesetas á un lote de tres lechonas y tres lechones, expuesto por don Gabriel Juan Ribes de Palma.

Segundo premio de 25 pesetas á un lote de un lechón y dos lechonas presentado por el Excmo. Sr. marqués de Vivot de Villafraanca.

Mención honorífica: Desierta.

«Lotes de verraco y cerdas de vientre de raza extranjera ó cruzada.»

Primer premio de 150 pesetas á un lote de verraco y dos cerdas cruzadas de celta y mallorquina presentado por don Matías Cañellas, de Buñols.

Segundo premio de 50 pesetas á un lote de un verraco y tres cerdas: cruce York y una mallorquina, expuesto por don Pedro A. Servera, de Palma.

Mención honorífica: Desierta.

«Lotes de lechonas de raza extranjera ó cruzadas nacidas en Baleares.»

Primer premio de 50 pesetas á un lote de 5 lechonas cruzadas de York y mallorquina presentado por D. Pedro A. Servera, de Palma.

Segundo premio: Desierto.

Mención honorífica: Desierta.

Premio especial de la Asociación General de Ganaderos del Reino á un lote de verraco y 5 cerdas de raza mallorquina, expuesto por D. Gabriel Juan Ribes, de Palma.

Primer premio de 100 pesetas á un lote de morrueco y seis ovejas raza del país presentado por el Excmo. Sr. Marqués de Vivot.

Ganado lanar y cabrío

«Lotes de morrueco y tres ó mas ovejas de cualquier raza de 2 á 5 años con aptitud para la producción de lana.»

Segundo premio de 50 pesetas á un lote de morrueco y tres ovejas raza del país expuesto por D. Guillermo Morey Galmés.

Memoria honorífica á un lote de morrueco y tres ovejas raza del país presentado por D. Bartolomé Verd Verd.

«Lotes de morrueco y ovejas con aptitud para la producción de carne.»

Primer premio de 100 pesetas á un lote de morrueco y tres ovejas raza del país de don Miguel Cardell Amengual.

«Lotes de macho castrío y cabras destinadas á la reproducción.»

Primer premio de 75 pesetas al lote de macho castrío y tres cabras raza cruzadas de mallorquina con murciana, de don Merisano Fuster Valentí.

Segundo premio: Desierto.

Mención honorífica: Desierta.

«Sustancias apropiadas á la alimentación de las reses.»

«Alimentos ensilados.»

Primer premio de 75 pesetas al Excelentísimo señor Marqués de Vivot por una muestra de zulla ensilada.

Segundo premio y mención honorífica: Desiertos.

«Alimentos henoificados.»

Primer premio de 75 pesetas al Excelentísimo señor Marqués de Vivot por una muestra de zulla y esparceta henoificadas.

Segundo premio y mención honorífica: Desiertos.

«Forrajes en verde, tubérculos, raíces, granos y frutas.»

Primer premio de 75 pesetas al Excelentísimo señor Marqués de Vivot por muestras de varios forrajes, granos y frutas.

Segundo premio de 21 pesetas á don Juan Tous Salvá por una muestra de zulla en verde.

Mención honorífica: Desierta.

«Memorias sobre asuntos pecuarios que se estime convenientemente estudiar en la provincia.»

Primer premio de 150 pesetas á la Memoria titulada «Consideraciones sobre la ganadería en Baleares» de don Pedro Mir y Mir, de Mahón.

Segundo premio: Memoria titulada: «Tratamiento y engorde del ganado de cerda de don Juan Sala Prohens de Campos.

Mención honorífica: Desierta.

Ganado caballero, asnal y mular

«Yeguas aptas para la producción de caballos de silla.»

Primer premio de 100 pesetas á una yegua ligera de D. Francisco Comas Pascual, de Palma.

Segundo premio de 50 pesetas á una yegua de raza mallorquina de D. Gabriel Bibiloni Jaume, de Puigpónt.

Mención honorífica: Desierta.

«Lotes de potros ó potrancos de condiciones adecuadas para la silla.»

Primer premio de 100 pesetas á dos potrancos anglo-españoles de D. Pedro Mir Mir, de Mahón.

Segundo premio de 50 pesetas á un potro y una potrancas anglo-española de don Antonio Mestres de Mercedes (Mestres)

Mención honorífica: Desierta.

Segundo premio al lote de morrueco y tres ovejas raza 3/4 del país y 1/4 Southdown de D. Juan Orlandis Despuig.

Mención honorífica al lote de dos morruecos y 4 ovejas cruzadas de raza mallorquina y Southdown de D. Guillermo Costa.

«Lotes de corderos menores de cinco años y de más precocidad para el desarrollo.»

Primer premio de 10 pesetas al lote de cinco corderos de raza mallorquina de don Guillermo Costa.

Segundo premio de 25 pesetas al lote de tres corderos raza del país de don Martín Homs.

Mención honorífica: Desierta.

«Lotes de morrueco y ovejas con aptitud para la producción de leche.»

Primer premio de 100 pesetas al lote de morrueco y tres ovejas raza del país de don Gabriel Llompart Cirerol.

Segundo premio de 50 pesetas al lote de morrueco y tres ovejas raza del país de don Nicolás Taberner Sbert.

Mención honorífica. Al lote de morrueco y tres ovejas raza del país de don Gabriel Fuster Forteza.

«Lotes de macho castrío y cabras destinadas á la reproducción.»

Primer premio de 75 pesetas al lote de macho castrío y tres cabras raza cruzadas de mallorquina con murciana, de don Merisano Fuster Valentí.

Segundo premio: Desierto.

Mención honorífica: Desierta.

«Sustancias apropiadas á la alimentación de las reses.»

«Alimentos ensilados.»

Primer premio de 75 pesetas al Excelentísimo señor Marqués de Vivot por una muestra de zulla ensilada.

Segundo premio y mención honorífica: Desiertos.

«Alimentos henoificados.»

Primer premio de 75 pesetas al Excelentísimo señor Marqués de Vivot por una muestra de zulla y esparceta henoificadas.

Segundo premio y mención honorífica: Desiertos.

«Forrajes en verde, tubérculos, raíces, granos y frutas.»

Primer premio de 75 pesetas al Excelentísimo señor Marqués de Vivot por muestras de varios forrajes, granos y frutas.

Segundo premio de 21 pesetas á don Juan Tous Salvá por una muestra de zulla en verde.

Mención honorífica: Desierta.

«Memorias sobre asuntos pecuarios que se estime convenientemente estudiar en la provincia.»

Primer premio de 150 pesetas á la Memoria titulada «Consideraciones sobre la ganadería en Baleares» de don Pedro Mir y Mir, de Mahón.

Segundo premio: Memoria titulada: «Tratamiento y engorde del ganado de cerda de don Juan Sala Prohens de Campos.

Mención honorífica: Desierta.

Ganado caballero, asnal y mular

«Yeguas aptas para la producción de caballos de silla.»

Primer premio de 100 pesetas á una yegua ligera de D. Francisco Comas Pascual, de Palma.

Segundo premio de 50 pesetas á una yegua de raza mallorquina de D. Gabriel Bibiloni Jaume, de Puigpónt.

Mención honorífica: Desierta.

«Lotes de potros ó potrancos de condiciones adecuadas para la silla.»

Primer premio de 100 pesetas á dos potrancos anglo-españoles de D. Pedro Mir Mir, de Mahón.

Segundo premio de 50 pesetas á un potro y una potrancas anglo-española de don Antonio Mestres de Mercedes (Mestres)

Mención honorífica: Desierta.

«Lotes de macho castrío y cabras destinadas á la reproducción.»

Primer premio de 75 pesetas al lote de macho castrío y tres cabras raza cruzadas de mallorquina con murciana, de don Merisano Fuster Valentí.

Segundo premio: Desierto.

Mención honorífica: Desierta.

«Sustancias apropiadas á la alimentación de las reses.»

«Alimentos ensilados.»

Primer premio de 75 pesetas al Excelentísimo señor Marqués de Vivot por una muestra de zulla ensilada.

Segundo premio y mención honorífica: Desiertos.

«Alimentos henoificados.»

Primer premio de 75 pesetas al Excelentísimo señor Marqués de Vivot por una muestra de zulla y esparceta henoificadas.

Segundo premio y mención honorífica: Desiertos.

«Forrajes en verde, tubérculos, raíces, granos y frutas.»

Primer premio de 75 pesetas al Excelentísimo señor Marqués de Vivot por muestras de varios forrajes, granos y frutas.

Segundo premio de 21 pesetas á don Juan Tous Salvá por una muestra de zulla en verde.

Mención honorífica: Desierta.

«Memorias sobre asuntos pecuarios que se estime convenientemente estudiar en la provincia.»

Primer premio de 150 pesetas á la Memoria titulada «Consideraciones sobre la ganadería en Baleares» de don Pedro Mir y Mir, de Mahón.

Segundo premio: Memoria titulada: «Tratamiento y engorde del ganado de cerda de don Juan Sala Prohens de Campos.

Mención honorífica: Desierta.

Ganado caballero, asnal y mular

«Yeguas aptas para la producción de caballos de silla.»

Primer premio de 100 pesetas á una yegua ligera de D. Francisco Comas Pascual, de Palma.

Segundo premio de 50 pesetas á una yegua de raza mallorquina de D. Gabriel Bibiloni Jaume, de Puigpónt.

Mención honorífica: Desierta.

«Lotes de potros ó potrancos de condiciones adecuadas para la silla.»

Primer premio de 100 pesetas á dos potrancos anglo-españoles de D. Pedro Mir Mir, de Mahón.

Segundo premio de 50 pesetas á un potro y una potrancas anglo-española de don Antonio Mestres de Mercedes (Mestres)

Mención honorífica: Desierta.

«Lotes de macho castrío y cabras destinadas á la reproducción.»

Primer premio de 75 pesetas al lote de macho castrío y tres cabras raza cruzadas de mallorquina con murciana, de don Merisano Fuster Valentí.

Segundo premio: Desierto.

Mención honorífica: Desierta.

«Sustancias apropiadas á la alimentación de las reses.»

«Alimentos ensilados.»

Primer premio de 75 pesetas al Excelentísimo señor Marqués de Vivot por una muestra de zulla ensilada.

Segundo premio y mención honorífica: Desiertos.

«Alimentos henoificados.»

Primer premio de 75 pesetas al Excelentísimo señor Marqués de Vivot por una muestra de zulla y esparceta henoificadas.

Segundo premio y mención honorífica: Desiertos.

«Forrajes en verde, tubérculos, raíces, granos y frutas.»

Primer premio de 75 pesetas al Excelentísimo señor Marqués de Vivot por muestras de varios forrajes, granos y frutas.

Segundo premio de 21 pesetas á don Juan Tous Salvá por una muestra de zulla en verde.

Mención honorífica: Desierta.

«Memorias sobre asuntos pecuarios que se estime convenientemente estudiar en la provincia.»

Primer premio de 150 pesetas á la Memoria titulada «Consideraciones sobre la ganadería en Baleares» de don Pedro Mir y Mir, de Mahón.

Segundo premio: Memoria titulada: «Tratamiento y engorde del ganado de cerda de don Juan Sala Prohens de Campos.

Mención honorífica: Desierta.

Ganado caballero, asnal y mular

«Yeguas aptas para la producción de caballos de silla.»

Primer premio de 100 pesetas á una yegua ligera de D. Francisco Comas Pascual, de Palma.

Segundo premio de 50 pesetas á una yegua de raza mallorquina de D. Gabriel Bibiloni Jaume, de Puigpónt.

Mención honorífica: Desierta.

«Lotes de potros ó potrancos de condiciones adecuadas para la silla.»

Primer premio de 100 pesetas á dos potrancos anglo-españoles de D. Pedro Mir Mir, de Mahón.

Segundo premio de 50 pesetas á un potro y una potrancas anglo-española de don Antonio Mestres de Mercedes (Mestres)

Mención honorífica: Desierta.

«Lotes de macho castrío y cabras destinadas á la reproducción.»

Primer premio de 75 pesetas al lote de macho castrío y tres cabras raza cruzadas de mallorquina con murciana, de don Merisano Fuster Valentí.

Segundo premio: Desierto.

Mención honorífica: Desierta.

«Sustancias apropiadas á la alimentación de las reses.»

«Alimentos ensilados.»

Primer premio de 75 pesetas al Excelentísimo señor Marqués de Vivot por una muestra de zulla ensilada.

Segundo premio y mención honorífica: Desiertos.

«Alimentos henoificados.»

Primer premio de 75 pesetas al Excelentísimo señor Marqués de Vivot por una muestra de zulla y esparceta henoificadas.

Segundo premio y mención honorífica: Desiertos.

«Yeguas aptas para la producción de caballos de tiro pesado y labores agrícolas.»

Primer premio de 100 pesetas á una yegua mallorquina de 7 años de D. Juan Saló Cabrer, de Calviá.

Segundo premio de 50 pesetas y una yegua mallorquina de D. Matías Bibiloni Morey, de Palma.

Mención honorífica á una yegua mallorquina del Sr. marqués de Vivot.

«Lotes de potros ó potrancos adecuados para el tiro pesado y labores agrícolas.»

Primer premio de 100 pesetas á dos potrancos mallorquines del Sr. marqués de Vivot.

Segundo premio y mención honorífica: Desiertos.

«Grafones de raza legítima del país»

Primer premio de 400 pesetas á un grafón de D. Felipe Villalonga Mir, de Puigpónt.

Premio de 200 pesetas de la Asociación de Ganaderos del Reino á un grafón raza del país de D. Pedro A. Servera, de Palma.

«Lotes de macho castrío y cabras destinadas á la reproducción.»

Primer premio de 75 pesetas al lote de macho castrío y tres cabras raza cruzadas de mallorquina con murciana, de don Merisano Fuster Valentí.

Segundo premio: Desierto.

Mención honorífica: Desierta.

«Sustancias apropiadas á la alimentación de las reses.»

«Alimentos ensilados.»

Primer premio de 75 pesetas al Excelentísimo señor Marqués de Vivot por una muestra de zulla ensilada.

Segundo premio y mención honorífica: Desiertos.

«Alimentos henoificados.»

Primer premio de 75 pesetas al Excelentísimo señor Marqués de Vivot por una muestra de zulla y esparceta henoificadas.

Segundo premio y mención honorífica: Desiertos.

«Forrajes en verde, tubérculos, raíces, granos y frutas.»

Primer premio de 75 pesetas al Excelentísimo señor Marqués de Vivot por muestras de varios forrajes, granos y frutas.

Segundo premio de 21 pesetas á don Juan Tous Salvá por una muestra de zulla en verde.

Mención honorífica: Desierta.

«Memorias sobre asuntos pecuarios que se estime convenientemente estudiar en la provincia.»

Primer premio de 150 pesetas á la Memoria titulada «Consideraciones sobre la ganadería en Baleares» de don Pedro Mir y Mir, de Mahón.

Segundo premio: Memoria titulada: «Tratamiento y engorde del ganado de cerda de don Juan Sala Prohens de Campos.

Mención honorífica: Desierta.

Ganado caballero, asnal y mular

«Yeguas aptas para la producción de caballos de silla.»

Primer premio de 100 pesetas á una yegua ligera de D. Francisco Comas Pascual, de Palma.

Segundo premio de 50 pesetas á una yegua de raza mallorquina de D. Gabriel Bibiloni Jaume, de Puigpónt.

Mención honorífica: Desierta.

«Lotes de potros ó potrancos de condiciones adecuadas para la silla.»

Primer premio de 100 pesetas á dos potrancos anglo-españoles de D. Pedro Mir Mir, de Mahón.

Segundo premio de 50 pesetas á un potro y una potrancas anglo-española de don Antonio Mestres de Mercedes (Mestres)

Mención honorífica: Desierta.

«Lotes de macho castrío y cabras destinadas á la reproducción.»

Primer premio de 75 pesetas al lote de macho castrío y tres cabras raza cruzadas de mallorquina con murciana, de don Merisano Fuster Valentí.

Segundo premio: Desierto.

Mención honorífica: Desierta.

«Sustancias apropiadas á la alimentación de las reses.»

«Alimentos ensilados.»

Primer premio de 75 pesetas al Excelentísimo señor Marqués de Vivot por una muestra de zulla ensilada.

Segundo premio y mención honorífica: Desiertos.

«Alimentos henoificados.»

Primer premio de 75 pesetas al Excelentísimo señor Marqués de Vivot por una muestra de zulla y esparceta henoificadas.

Segundo premio y mención honorífica: Desiertos.

«Forrajes en verde, tubérculos, raíces, granos y frutas.»

Primer premio de 75 pesetas al Excelentísimo señor Marqués de Vivot por muestras de varios forrajes, granos y frutas.

Segundo premio de 21 pesetas á don Juan Tous Salvá por una muestra de zulla en verde.

Mención honorífica: Desierta.

«Memorias sobre asuntos pecuarios que se estime convenientemente estudiar en la provincia.»

Primer premio de 150 pesetas á la Memoria titulada «Consideraciones sobre la ganadería en Baleares» de don Pedro Mir y Mir, de Mahón.

Segundo premio: Memoria titulada: «Tratamiento y engorde del ganado de cerda de don Juan Sala Prohens de Campos.

Mención honorífica: Desierta.

Ganado caballero, asnal y mular

«Yeguas aptas para la producción de caballos de silla.»

Primer premio de 100 pesetas á una yegua ligera de D. Francisco Comas Pascual, de Palma.

Segundo premio de 50 pesetas á una yegua de raza mallorquina de D. Gabriel Bibiloni Jaume, de Puigpónt.

Mención honorífica: Desierta.

«Lotes de potros ó potrancos de condiciones adecuadas para la silla.»

Primer premio de 100 pesetas á dos potrancos anglo-españoles de D. Pedro Mir Mir, de Mahón.

Segundo premio de 50 pesetas á un potro y una potrancas anglo-española de don Antonio Mestres de Mercedes (Mestres)

Mención honorífica: Desierta.

«Lotes de macho castrío y cabras destinadas á la reproducción.»

Primer premio de 75 pesetas al lote de macho castrío y tres cabras raza cruzadas de mallorquina con murciana, de don Merisano Fuster Valentí.

Segundo premio: Desierto.

Mención honorífica: Desierta.

«Sustancias apropiadas á la alimentación de las reses.»

«Alimentos ensilados.»

Primer premio de 75 pesetas al Excelentísimo señor Marqués de Vivot por una muestra de zulla ensilada.

Segundo premio y mención honorífica: Desiertos.

«Alimentos henoificados.»

Primer premio de 75 pesetas al Excelentísimo señor Marqués de Vivot por una muestra de zulla y esparceta henoificadas.

Segundo premio y mención honorífica: Desiertos.

«Forrajes en verde, tubérculos, raíces, granos y frutas.»

Primer premio de 75 pesetas al Excelentísimo señor Marqués de Vivot por muestras de varios forrajes, granos y frutas.

Segundo premio de 21 pesetas á don Juan Tous Salvá por una muestra de zulla en verde.

Mención honorífica: Desierta.

«Memorias sobre asuntos pecuarios que se estime convenient

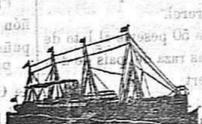
Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES È INDUSTRIALES

Ya en el Invierno, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lenería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten a hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo a la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedido, la tarifa de periódicos combinados, a la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



Vapores correos italianos

con itinerario fijo y directo Para Montevideo y Buenos Aires

Servicio regular SEMANAL combinado entre las

Compañías Navegacione Generale Italiana y «La Veloce»

GRANDES Y VELOCES VAPORES

en los cuales se garantiza todo el confort necesario, ser cómodos de preferencia y excelente trato

Próximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO 28 Mayo. ITALIA 18 Junio. BRASILE 4 Junio. REGINA ELENA 25 Junio. UMBRIA 11 Junio. SAVOIA 2 Julio.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para distintos puertos y también para LAS PALMAS, (Cancaris). Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los Sres. SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, Palma, (frente al Born).

DOLOR

FEUMA NERVIOSO È INFLAMATORIO CURACIÓN RADICAL CON EL MILAGROSO Aceite de BOMBAY

Específico universal que sople las aguas termales

57 años de excelentes resultados Recomendado por eminencias médicas Millares de curaciones!

¿Cuántas y cuántas personas se hallan postergadas, en lecho a causa de un dolor reumático, nervioso o inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores. ¿Qué no darían para aliviarlos radicalmente? Pues apliquen el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas y está seguro, que a las tres ó cuatro fricciones, quedarán curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO: 10 REALES BOTELLA TRIPLE CUBIDA, 20 REALES

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Mahón: Honorio Pons, Araya, 4.—Valencia: Hijos de Blas (Cuesta), Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Paseo Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercado, y principales farmacias del mundo.

AGUAS DE ROCAFORT

Las más ricas en litina

Curan estómago, hígado, riñones y diabetes según certificado

Una de las aguas más ricas que más frecuentemente ordeno en estos últimos tiempos, es la de Rocafort (Lérida), a la que si he de juzgar por los resultados obtenidos en mi clientela, está destinada a notable nombradía. Agradable al gusto, suave en su acción, moderadamente al calina y muy rica en litina, es aceptada sin protesta por los estómagos más delicados, y obra tan preciosa en las afecciones más graves del tubo digestivo, como en las litiasis renales y hepáticas y demás afecciones reñadas con el proteiforme artismo. Barcelona, 3 de marzo de 1908.

Doctor José Amargós

De venta: Farmacias y depósitos de aguas minerales

Depósito general: Juan Valenzuela—Palma

LLOID ITALIANO Sociedad de Navegación Compañía de Vapores Rápidos. Día 6 Junio saldrá directamente para BUENOS AIRES el magnífico vapor MENDOZA El 1.º de Julio saldrá el vapor CORDOVA Especial para el transporte de pasajeros de 3.ª clase COCINA ESPAÑOLA Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños luz y ventilación eléctrica. Preferencia económica. Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (squin Pelaires).

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR MARCA BAR Medicación su furosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso de azufre ó de las aguas minerales sulfuradas. Precio del frasco 3 pts. Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela—Centro Farmacéutico—Palma

TINTURA DEL DR. JIMENO Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz. Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

LLOID SABAUDO El día 10 Junio saldrá de Barcelona, para restituir el nuevo y lujoso vapor de gran marcha BUENOS AIRES RE D'ITALIA Camerotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi. Segunda clase económica, a precios reducidos TERCERA CLASE Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa, cocina italiana COCINA ESPAÑOLA El día 8 de Julio saldrá para igual destino, el vapor PRINCIPALE DI UDINE Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.º

LA CANTABRICA ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS Esta solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervinientes e inscritas por el Estado. Domicilio Social.—MADRID.—Almirante, 10. «AHORRO Y RENTAS».—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el «Contraseguro» para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga stonanzas tres anualidades completas. SEGURO «MUTUO INFANTIL».—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación inscrita con solo el desembolso de 1.50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños. Contraseguro y Caja de Invalidez con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si éste es el suscriptor. CONSEJO DE ADMINISTRACION Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona. Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Isaac Ricavea, (Senador del Reino). Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo. Id.—Don Pedro Oroquieta (Doctor en Medicina). Consejero Director General: D. Luis Comendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcción, Heurística y Civil, (Madrid). Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé, (Abogado y Propietario).

Sociedad Anónima Española KÖRTING—BARCELONA Bombas centrífugas de los últimos modelos Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor, Inyectores y demás aparatos por chorro sistema KÖRTING Bombas Diatragma, new-aleatorias etc. etc. MOTORES A GAS sistema KORTING Calefacciones Körtling, Secadoras, Tubos de alatas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de Hojalatería, Aparatos y Cebrestantes. Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen, etc.

Sociedad Anglo-Española MOTORES, GASOLENOS Y MAQUINARIA GENERAL (antes JUNUS G. HEWITT) Compañía Anónima. Capital 200.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Alcaz. —Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Real 11.—Centra Mahón D. Juan del Fraco 14.—Delegación de la casa «Crosley Brothers» constructora especializada de los aparatos motores para gas de alumbrado, gas, petróleo, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasoleos sistema y patente Crosley ó insuflación a aire por medio de ventilador, sin gasoleo y sin caldera de vapor.—Gasoleos de sistema y patente Crosley ó aspiración.—Gasoleos sistema «Down».—Máquinas y Calderas de vapor de alta, media y baja presión, etc.—Máquina para electricidad para alumbrado, transporte de fuerza y tracción, etc.—Máquina para electricidad de la reputada casa «Shaw & Sons & Co.».—Bombas de pistón, compuestas, alternas, Centrifugas, de vapor directo sistema «Down» y de otros sistemas. Materiales de minas.—Locomotoras y Material de ferrocarriles.—Construcción de remocacores, barcos de pesca y cesteros.—Llaves.—Grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta 600 DIEZ TONELADAS. Motores instalados en España suman: MAS DE 8.000 CABALLOS DE FUERZA PRESUPUESTO GRATIS UNICO REPRESENTANTE EDUARDO ESTELA—PALMA DE MALLORCA

La victoria de los medicamentos EMERIN del griego «Cura en un solo día» Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de la SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DIA. LOS COMPITES EMERIN dan a las 7 más agudas urticarias el estado normal, evitando el uso de los peligrosísimos candelillas, quitan calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSIBILITAN URTERO-CISTITIS, CATARROS DE LA VÉJIGA, CULOS INCONTINENCIA DE ORINA, FIJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENNORRAGIA (gota miliar), etc. Una caja de COMPITES EMERIN con la debida instrucción, 4.50 pesetas. EL ROOBE DE URATIVO EMERIN, amigable y radicalmente antiséptico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SÍFILIS y todos sus consecuentes, inocencia, dolores de los huesos, Adenitis glandular, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpeticismo, escrófula, linfatismo, raquitismo, infundacion, etc. Un frasco de ROOBE DE URATIVO EMERIN con la debida instrucción, 3.50 pesetas. El regenerador de la Sangre EMERIN es el único resarcimiento de la Terapia moderna para curar radicalmente la «leucemia», diabetes, parálisis, catálisis, raquitismo, esclerosis, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, deterioración de las uñas, dolores de cabeza, náuseas, fatiga, palpitationes del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alocación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 3.50 pesetas. Para pedir más correspondencia y consulta por carta, dirigirse al «Inventor», MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se obedecerá contestación gratis y con reserva. De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Ignacio Estrella Serra, Jaime II, núm. 21.

GRATIS Á LOS HERNOSOS Un Sencillo Método que ha curado a cientos de personas sin dolor, sin Pellozo, sin impedir el trabajo y sin ninguna pérdida de tiempo. A TODOS SE OFRECE UN ENSAYO GRATIS La hernia (quebradura) es curable sin operación, dolor, peligro ó pérdida de tiempo. Cuando «decimos curable», no queremos dar á entender que la quebradura puede únicamente retenerse, pero que se efectúa una cura que le permitirá á V. de quitar su braguero. A fin de convencer á V. y á sus amigos herñi sos de que nuestro Descubrimiento efectivamente puede curar, le pedimos que haga una prueba, que no le costará nada de V. Una cura significa la cesación de todo sufrimiento, un crecimiento notable del vigor físico mental, la facultad de gozar de nuevo las delicias de la vida y muchos años de bienestar y de satisfacción «añadidos á su vida. Le ofrecemos á V. gratuitamente una muestra de nuestro tratamiento que le ha curado en cientos casos. No mande V. dinero: simplemente hñese el cupón abajo, indiquese en la ilustración la posición de la quebradura y devuélvanos este cupón. No deseudo, ni por un solo día, este importante asunto, ni continúe V. dejarse tormentar más por bragueros ya hechos, baratos y comunes. Esta oferta es la más equitativa que jamás se haya hecho y todos los que padecen de hernia deberían aprovecharla inmediatamente. CUPÓN (S 143). Marque en esta ilustración la posición de la quebradura, sírvase contestar á las preguntas, entonces córtese el cupón y dirijalo á Dr. W. S. RICE, 8 & 9, Stonecutter Street, Londres, E. C. ¿Que edad tiene V. d? ¿Le hace sufrir la Quebradura? ¿Lleva V. un braguero? Nombre Domicilio

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS EMERIN del griego «Cura en un solo día» Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de la SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DIA. LOS COMPITES EMERIN dan a las 7 más agudas urticarias el estado normal, evitando el uso de los peligrosísimos candelillas, quitan calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSIBILITAN URTERO-CISTITIS, CATARROS DE LA VÉJIGA, CULOS INCONTINENCIA DE ORINA, FIJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENNORRAGIA (gota miliar), etc. Una caja de COMPITES EMERIN con la debida instrucción, 4.50 pesetas. EL ROOBE DE URATIVO EMERIN, amigable y radicalmente antiséptico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SÍFILIS y todos sus consecuentes, inocencia, dolores de los huesos, Adenitis glandular, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpeticismo, escrófula, linfatismo, raquitismo, infundacion, etc. Un frasco de ROOBE DE URATIVO EMERIN con la debida instrucción, 3.50 pesetas. El regenerador de la Sangre EMERIN es el único resarcimiento de la Terapia moderna para curar radicalmente la «leucemia», diabetes, parálisis, catálisis, raquitismo, esclerosis, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, deterioración de las uñas, dolores de cabeza, náuseas, fatiga, palpitationes del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alocación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 3.50 pesetas. Para pedir más correspondencia y consulta por carta, dirigirse al «Inventor», MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se obedecerá contestación gratis y con reserva. De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Ignacio Estrella Serra, Jaime II, núm. 21.

IBIZA GUÍA DEL TURISTA ARTURO PÉREZ CABRERO AVÉNUE 2 a 2 pesetas en la Papelería de F. Salar, Conquistador, 41. Comunicaciones Ferrocarriles de Mallorca Servicio de trenes para viajeros: De Palma hasta Manacor y Felanitx a las 7.40 mañana, y 6.15 (mixto entre Empame, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde. De Palma hasta la Puebla a las 7.40 mañana, y 6.15 (mixto desde el Empame), tarde. De Manacor hasta Palma: a las 6.30 y 6.15 (mixto en los ramales), tarde. De Felanitx hasta Manacor y Empame a las 6.30 mañana, 12.15 (mixto hasta Santa María) y 6 (mixto desde el Empame), tarde. De la Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx a las 6.55 mañana, 1 y 6.25 (mixto hasta Empame), tarde. PARA ESTE PERIÓDICO Se publica hasta el 31 de Julio en la imprenta de esta Sociedad, y en el Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia, 10. Para que llegue a tiempo a las manos de los señores suscritores, se admiten suscripciones desde el 1.º de Julio en la imprenta. Se publica también en el mes de Agosto. Para anunciar en este periódico, dirigirse a las oficinas de esta Sociedad, en el Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia, 10. MUCHACHOS Se necesitan mayores de 16 años para trabajar en la fábrica de Vidrio de Santa Catalina. PARA EL GOBIERNO